

30823

Quito D.M., 28 de julio de 2020.

Señor:

Manuel de Jesús Jácome Peña

Ciudad.-

Estimada Señor Jácome:

La Junta General y universal de Accionistas de la Compañía TECNATIVA DEL ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle Gerente General de la compañía por el período de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil,

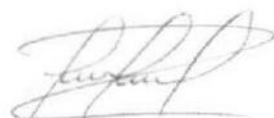
De conformidad con los estatutos le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

TECNATIVA DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Ramiro Dávila Silva Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito el 17 de junio del 2011, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de julio del mismo año, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía,

Certifico que la firma del señor Manuel Jácome es la que usa en todos sus actos públicos y privados. El señor Jácome fue reelegido en el cargo.

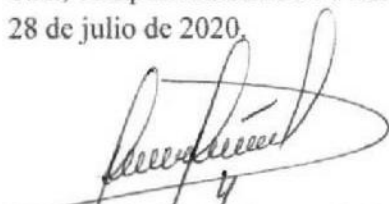
Particular que comunico a usted para los fines legales del caso.

Muy Atentamente,



Luis Valencia Pineda
SECRETARIO

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía TECANTIVA DEL ECUADOR S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social, Quito, 28 de julio de 2020.



Manuel de Jesús Jácome Peña
C.C. 1709427551

TRÁMITE NÚMERO: 30823

3375976UEPVDLL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12602
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNATIVA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME PEÑA MANUEL DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1709427551
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2204 DEL 05/07/2011 NOT.32 DEL 17/06/2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103